

y como consecuencia del concurso convocado con fecha 8 de febrero de 1989, por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, para la provisión temporal de los Juzgados de Distrito que en el mismo se mencionan, seguidamente se hace pública la relación de solicitantes que han resultado seleccionados, en cuyo favor ha recaído nombramiento de dicha Sala de Gobierno, según Acuerdo de 20 de marzo de 1989, como Juez en régimen de provisión temporal para desempeñar los Juzgados de Distrito que se indican:

1. Don Ricardo Núñez Sendino, Juzgado de Distrito de Cistierna.
2. Don José Miguel Sánchez Gutiérrez, Juzgado de Distrito de La Vecilla.
3. Doña María de los Angeles Duque Ortega, Juzgado de Distrito de Peñafiel.
4. Don José Ricardo García Pérez, Juzgado de Distrito de Alcañices.
5. Don Francisco Javier Dávila González, Juzgado de Distrito de Puebla de Sanabria.

Los nombramientos durarán una anualidad a partir de la toma de posesión de los nombrados, con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

9366 *ORDEN de 27 de marzo de 1989 por la que se nombra a don Mariano Blasco García, como Secretario general.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Incentivos Económicos y Regionales,

Vengo en nombrar a don Mariano Blasco García, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, con número de Registro de Personal 60060446 A0100, como Secretario general, nivel 30.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 27 de marzo de 1989.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

9367 *ORDEN de 27 de marzo de 1989 por la que se nombra a don Domingo Carbajo Vasco como Subdirector general de Política Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Tributos,

Vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Domingo Carbajo Vasco, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 5133207546 A0600, como Subdirector general de Política Tributaria, nivel 30, de la Dirección General de Tributos.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 27 de marzo de 1989.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9368 *ORDEN de 7 de abril de 1989 por la que se acepta la renuncia de doña Purificación Valdecantos Martínez a su condición de funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Vista la instancia suscrita por doña Purificación Valdecantos Martínez, Profesora agregada de Bachillerato de la asignatura de «Lengua y Literaturas», número de Registro de Personal A48EC34982, destinada en el Instituto de Bachillerato mixto «Pere María Orts i Bosch», de Benidorm (Alicante), en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por doña Purificación Valdecantos Martínez, funcionaria del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, número de Registro de Personal A48EC34982, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, a partir del día 21 de enero de 1989.

Madrid, 7 de abril de 1989.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

9369 *ORDEN de 14 de abril de 1989 por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslado en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.*

Por Orden de 18 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), y de conformidad con las Comunidades Autónomas, fue convocado concurso ordinario de traslado para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

Por otra de 8 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del día 21) se elevó a definitiva la relación de vacantes y se hizo pública la relación provisional de admitidos y excluidos en el citado concurso.

Adjudicadas con carácter provisional las plazas objeto de la convocatoria por Orden de 18 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), y una vez finalizados los plazos de reclamaciones y recursos establecidos en dicha Orden y examinados unas y otros,

Este Ministerio resuelve:

1. Corregir, de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los errores observados en la citada Orden de 18 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), conforme se detalla en anexo I de la presente.

2. Elevar a definitiva la adjudicación provisional efectuada por Orden de 18 de noviembre de 1988, con las modificaciones que de la presente se deriven y que se recogen en su anexo II.

3. Peticiones.

3.1 Se desestiman: Doña María Teresa Fuentes Manso, A39GO5104, 5 puntos, solicita, mediante escrito de fecha 18 de febrero de 1989, renunciar a la plaza que le ha sido adjudicada con carácter provisional.

Se desestima su petición, toda vez que, de conformidad con las bases 5.1.7 y 5.1.8 de la convocatoria, el plazo para renunciar al concurso finalizó el último día del establecido para presentar reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos (9-4-88).

4. Reclamaciones.

4.1 Se estiman: Don Bernardo Terrel Lamela, A39GO6238, reclama contra la Orden de 18 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), concretamente por no haber resultado adjudicatario de plaza alguna.

Fundamenta su pretensión el reclamante en base a los siguientes extremos: 1) Que en su día solicitó con derecho preferente la plaza de Covaleda (Soria), además de las restantes plazas anunciadas en el concurso. 2) Que por Orden de 8 de marzo de 1988 («Boletín Oficial